



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

CORRECCIÓN DE ERROR

El Concejal de Régimen Interior, mediante Decreto número 2778 de fecha 12 de abril de 2019, en virtud de las atribuciones que le son delegadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 1 de julio de 2015, adopta la siguiente resolución:

Advertido unos errores materiales en el Decreto número 2507, de fecha 8 de abril de 2019, del Ayuntamiento de Toledo, relativa a la convocatoria para cubrir diez plazas de Policía Local por el sistema de movilidad (publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 71, de 12 de abril de 2019) y en virtud de las atribuciones que me están delegadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 1 de julio de 2015, resuelvo incluir en la lista definitiva de aspirantes admitidos a los siguientes candidatos:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI
GRANADOS	AGUILAR	JOSÉ MARÍA	*0*6**30*
SÁNCHEZ	BENÍTEZ	FRANCISCO	*0*806***

Cúmplanse los trámites pertinentes.

Toledo, 12 de abril de 2019.-El Concejal de Régimen Interior, José Pablo Sabrido Fernández. El Secretario General, Jerónimo Martínez García.

N.º I.-2027